

Primera reunión de la
Comisión Asesora de Nomenclatura
8-12 de octubre de 1990
Montevideo - Uruguay

COMENTARIOS DE LA SECRETARIA
A LAS OBSERVACIONES A LA
NALADI/SA PRESENTADAS POR
URUGUAY
(Documento: ALADI/CAN/I/dt 1.4)

ALADI/CAN/I/dt 2.2
2 de octubre de 1990

Restringido. Para uso
exclusivo de la reunión

1. Capítulo 40

1.1 Subpartida 4011.91

Se observa el texto en español con un análisis de la terminología empleada y se propone, tomando por base la versión oficial en inglés, otro distinto.

El texto en español proviene, como es habitual, del texto oficial en francés. Este dice: "A crampons, à chevrons ou similaires". Esto sería "con X, con Z o similares". El texto oficial en inglés no ha considerado suficiente el simple "con" y ha sido más explícito: "Having a "herring-bone" or similar tread". "Tread" en este contexto es la superficie de rodadura del neumático. Se rueda sobre la protuberancia o alto relieve en forma de herring-bone".

Si debe incluirse o no esta especificación en español o puede quedar implícita como en francés es un problema de contexto, redacción de la frase y preferencia. No parece imprescindible pero es más claro y se apoya en una de las dos versiones oficiales.

El "herring-bone" y los "chevrons" pretenden equivalerse y describen un motivo o diseño de la superficie de rodadura. Los "crampons" no tienen equivalente en inglés, quedando incluido en el "similares" de éste que, en consecuencia, tiene ese plus de contenido respecto al del francés.

En total, ambas frases se corresponden en contenido. En español un equivalente sería "grapas", concepto que aquí no juega, pero sí es relevante el de los "tacos" ("tapones") del calzado deportivo de la Nota de Subpartida del Capítulo 64. Estos "tacos" por definición son un "alto relieve" y no constituyen la superficie de rodadura corriente de neumáticos comunes. "Chevrons" sería el

dibujo de "espiguilla" si se hablara de textiles (aquí no hay "alto relieve" de modo que puede emplearse "dibujo"), un motivo en forma de "V" o de ángulo (que efectivamente no parece suficientemente preciso) e, incluso, se llama también así el acento circunflejo. No es fácil traducir el "chevron" o "herring-bone". El diccionario de la Real Academia -único oficial de la lengua- solo reconoce a la voz "espinapez" (propuesto como texto) el significado de la labor en solados y entarimados (además de "dificultad"). Por el otro lado, no es menos cierto que el texto en inglés pone su "herring-bone" entre comillas (pese a que es un nombre común) y quizás aquello que haya sido solución en este caso podría tentarse en español.

Por lo anterior la Secretaría sugiere considerar como sustitución: "Don (superficie de rodadura de) alto relieve en forma de tacos, diseño de tipo "espinapez" o similares, del tipo de los utilizados en vehículos todo terreno, en maquinaria vial o en tractores".

1.2 Item 4012.20.10, 4013.90.10

Se consulta si es intencional la diferencia de texto de estos ítem con el de la subpartida 4011.91 y se indica una preferencia para que coincidan.

Los ítem señalados provienen de una correlación con la anterior NALADI, que no era tan explícita como el SA. No parece haber ahora inconvenientes en utilizar el mismo texto que se apruebe para el caso anterior.

1.3 Item 4014.90.10

La Secretaría no se opone al cambio anotado en el texto de este ítem.

1.4 Subpartida 4016.93

Se indica que el texto oficial en inglés es más explícito al indicar expresamente una variedad de elementos de estanqueidad ("gaskets, washers and other seals").

Según el Diccionario de la Real Academia son "juntas" las piezas comprensibles que se colocan en uniones de tubos o partes de máquinas o aparatos con fines de estanqueidad. El aspecto que parece preocupar es la "compresibilidad" que parecería restringir aquí las "juntas" al tipo de las "internas", lo cual puede ser válido en la partida 8484 (por "... plásticas") pero no aquí (especialmente por "other seals" y porque "washers" ya cubre el interno tipo "arandela"). En francés el término es genérico o sea que también incluiría las piezas que, con el mismo fin de estanqueidad, rodean por fuera (guarniciones).

El problema podría resolverse quizás con el texto "Juntas y guarniciones u obturadores de estanqueidad similar". Si esto se acepta, habría que verificar en la traducción del SA si este mismo problema no se repite en otro lado de la Nomenclatura.

1.5 Subpartida 4017.00.1

Se propone modificar el texto de esta subpartida NALADI por considerarlo impreciso, pues podría incluir artículos manufacturados y que, para evitarlo, hay que aplicar la Regla General Interpretativa 3.

El problema no es grave, pues aquí el texto corresponde exactamente al de la primera parte de la partida, de modo que el riesgo de que a primera intención las mismas palabras se interpreten de modo distinto no parece excesivo. Y, si ello ocurre, además estarán las Reglas para mantenerse en el buen sendero.

Pero la sola mención de "semimanufacturados" entre los supuestos comprendidos en este ítem atrae la atención al ítem 4017.00.2 y a la segunda parte del texto de partida. Según el Diccionario de la Real Academia, "manufactura" es algo fabricado mecánicamente y no de otro modo. Y el texto oficial de partida en francés es "ouvrages" y, en inglés, "articles", lo cual no comporta restricción parecida alguna (puede ser fabricado de cualquier modo) y, comprende entonces las semimanufacturas, que son "articles" y "demi-produits" o sea un tipo de "ouvrage". Esto resulta inesperado, pero es así. "Manufacturas" debe ser reemplazado y la elección está entre algo así como "obras" (francés) y "artículos" (inglés), de los que parecería preferible el último.

De efectuarse este cambio hay que revisar el resto de la traducción del SA para proceder del mismo modo. Para evitar todo problema de interpretación en las subdivisiones de esta partida se sugiere suprimir 4017.00.1, 4017.00.19, 4017.00.2 y reenumerar 4017.00.11, 4017.00.21 y 4017.00.29 como 4017.00.10, 4017.00.20 y 4017.00.90, respectivamente.

2. Capítulo 72

2.1 Subcapítulo I

Se observa el título del Subcapítulo I porque "Productos básicos", atento el significado de "base" y "básico", no sería un correcto equivalente del texto oficial en inglés "Primary materials", que es el concepto apropiado para el contenido. El texto francés dice "de base", en un sentido equivalente a "de partida" y no "principales" o "fundamentales" (depende aquí con qué sentido).

En opinión de la Secretaría no existe inconveniente alguno en reemplazar "Productos básicos" por "Productos primarios", que carece de toda ambigüedad y corresponde literalmente a un texto oficial.

2.2 Subpartidas 7202.30.00, 7202.50.00, 7202.80.00 y 7202.91.00

Las observaciones presentadas sobre los textos de estas subpartidas fueron suprimidas (ver página 15 del documento).

2.3 Partida 7204

Se requieren modificaciones del texto de esta partida. En la primera parte se solicita mudar "(chatarra)" que figura después de "desechos" hasta luego de "acero", porque "chatarra" no equivale a desechos o desperdicios de cualquier materia sino sólo a los férreos. En la segunda parte, además de considerar que existe la redundancia apuntada, se puntualiza que, como el texto inglés no menciona en ningún lado "fundición" y solo habla de hierro y acero en todo el Capítulo su chatarra en lingotes comprende la de fundición, omitida en español que de sus tres categorías ahora solo menciona dos. Por todo ello sugiere alinear los textos sobre el inglés "Desperdicios y desechos férreos (chatarra); lingotes de chatarra".

"Chatarra", a diferencia de su casi equivalente "ferrailles" del francés, no deriva de "fierro", sino de "viejo" (en vasco, "txatarra"). En español no está restringida en su significado de desechos a productos férreos y, en consecuencia, el paréntesis estaría bien ubicado donde está en la primera parte y no hay ninguna redundancia en la segunda. La Real Academia (vigésima y todavía última edición dice: "Escoria que deja el mineral de hierro. Conjunto de trozos de metal viejo, especialmente el hierro".

En cuanto a las observaciones referidas al texto y contenido de la segunda parte de la partida debe tenerse en cuenta que significan lo que dice a su respecto la definición establecida por la Nota 1 g) del Capítulo, que se encarga de la forma, modo de obtención y composición de estos productos. El texto de la Nota parece bien traducido al español, como es usual, de la versión francesa. Las definiciones están bien alineadas en inglés y francés y, en consecuencia, lo está el significado de ambas versiones de la segunda parte de la partida y su traducción. La Secretaría no cree necesario introducir modificaciones.

2.4 Subpartida 7204.10

Se sugiere alinear el texto de esta subpartida sobre la versión en inglés "of cast iron", o sea "de fundición de hierro", porque se entiende que el español está mal traducido y que existe fundición de hierro y de acero. Aquí continúa un equívoco ya conocido.

En el SA hay, en el Capítulo 72, tres categorías de productos férreos en francés, seguido por el español (fundición, hierro y acero), y sólo dos en inglés (hierro y acero). El acero está definido por Nota legal de modo igual en francés (seguido por el español) e inglés.

Como el universo a que se dirigen ambos (material férreo) es el mismo, se sigue que el hierro y la fundición del francés equivalen al hierro del inglés. Por ello no puede sorprender que el SA no dé una definición de "hierro", porque debería ser la misma en ambas lenguas y no puede serlo. En francés (y español) lo que no es "acero" en el Capítulo es la "fundición" de las Notas 1 a) y 1 b) (ver su definición, incompatible con la de "acero") y lo que no es ni uno ni otro es "hierro".

No hay "fundición" de acero en este Capítulo en la terminología del SA aunque podría haberla en otro contexto de terminología. Tampoco habrá "fundición" de "acero" en el Capítulo 73, aunque se cambie de definición, pues lo impide expresamente su Nota 1. Podrá hablarse de "acero colado", "fundido", "moldeado" en el SA, pero no de "fundición de acero". En inglés no existe el concepto específico "fundición" y por eso ya en la Nota 1 a) del Capítulo 72 se habla de "hierro" ("pig iron").

En opinión de la Secretaría el texto objetado está correctamente traducido de la versión oficial en francés y no parece necesario modificarlo.

2.5 Subpartida 7204.41.00

Se observa la enumeración de desperdicios ante la posibilidad de dejar fuera algunos del mecanizado y al hecho de no haber correspondencia con algunos citados en el texto inglés. Se propone un texto genérico que cubriría todos los desperdicios del mecanizado. En cuanto al texto genérico, de ser compartida su razonabilidad, merecería una nota de apoyo a la gestión que se iniciara ante el CCA llamando su atención al respecto.

Pero no se trata aquí de modificar los textos vigentes del SA sino de traducirlos y es un hecho que en ambas versiones oficiales el texto no es ejemplificativo ni genérico. En cuanto a la traducción, ambos textos oficiales empiezan con torneaduras y virutas ("tournures, frisons, copeaux"; "turnings, shavings, chips"). Ambos finalizan esta parte de la enumeración -antes de llegar al final- con aserradura ("sciures", "sawdust") y limaduras ("limailles", "filings").

Entre estos dos grupos el francés menciona "meulures" (algo así como "desperdicios de amolado", porque "meuler" es amolar como puede verse en el texto oficial en francés de la partida 8460, no merecedor de una subpartida específica) y el inglés "milling waste" (desperdicios de fresado, como se podrá comprobar en el texto oficial en inglés de la partida 8459 y en sus subpartidas específicas). "Réctifier" (rectificar) está citado también en la partida 8459, donde cuenta con subpartidas específicas y corresponde en inglés a "to grind".

La observación indica que del texto en inglés faltan los desperdicios del fresado y los del "decantillado", expresión que no pertenece al español oficial y cuyo equivalente en inglés no se puede precisar (si fuera algo así como "alisaduras", "acopilladuras" o "raspaduras",

derivadas de "shavings", se las ha considerado incluidas en las "virutas"). Por otro lado, la observación señala que no encuentra en el texto inglés las "limaduras del rectificador" (se acaba de ver que no será fácil encontrarlas tampoco en el francés).

Por todo lo anterior, en opinión de la Secretaría parece prudente rehacer el texto en español conforme a lo apuntado y sugiere el siguiente, del cual habrá que decidir cuál de las expresiones entre paréntesis se coloca: "Torneaduras, virutas, desperdicios (de amolado) (de fresado) o de aserrado, limaduras y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes".

2.6 Partida 7205

Se solicita el cambio de texto de la partida 7205, porque permite interpretar que por "hierro" no se entiende "fundición en bruto" ni "fundición especular", lo cual sería contrariado por las Consideraciones Generales de las Notas explicativas en su versión inglesa, en que la "fundición en bruto" es llamada "hierro".

Si hay contradicción entre el texto de partidas o de Notas legales y las Notas explicativas, es de lamentar por estas últimas, pues dada su jerarquía subordinada deberán cambiar ellas y no a la inversa. Pero no hay tal y la situación ya se ha explicado más arriba.

En el texto oficial en francés del cual surge la traducción al español, hay tres categorías, mientras que en inglés hay solo dos. La versión correlativa del texto oficial en francés de las Notas explicativas en ese lugar no dice que el hierro sea obtenido en la forma de hierro líquido, sino que "Le fer est alors obtenu sous forme de fonte brute liquide", o sea de fundición en bruto líquida.

En francés (y español) la referencia a hierro no comprende la fundición (palabra que no existe en inglés como tal); en inglés sí, porque no tiene otra salida. El concepto de "hierro" es distinto para ambas versiones.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría considera que el texto es correcto y dado que el mismo se ha explicado suficientemente no se justifica volver sobre el tema.

2.7 Partida 7206

Se indica que el texto de la partida 7206 no es correcto por cuanto no podrían existir lingotes de "hierro".

Para probarlo se efectúan diversas combinaciones encontrando dos improbables de hecho y una imposible. En cuanto a la imposible, parece un calificativo excesivo para un lingote férreo no maleable con más del 2% de carbono -lo cual le impide ser acero (aleado o no, porque el aleado debe comenzar por cumplir las condiciones para ser acero)- y con un contenido de un elemento o elementos que exceda los máximos fijados para las fundiciones. Por

otra parte, la partida abarca no sólo los lingotes sino también otras formas primarias de hierro o acero sin alear.

En opinión de la Secretaría, no parece necesario efectuar modificaciones al texto de esta partida.

2.8/9 Item 7207.11.10, 7207.12.10, 7207.12.20, 7207.20.10 y 7207.20.20

Se señala que la estructura de estas subdivisiones en la NALADI implica una regresión a la NCCA 1978 y su terminología, por lo que se propone su supresión o, alternativamente, la sustitución de la terminología.

La observación es acertada en cuanto las subdivisiones resultan de la transposición de la vieja NALADI a la actual, de modo que más que regresión es mantenimiento. En cuanto a elegir el camino a seguir, primero debe decidirse sobre la retención o no de las subdivisiones antes de optar entre terminologías.

A ese respecto, lo importante para conservar o suprimir estas categorías es si sigue existiendo comercio de importancia y entidad suficiente para la región. De no ser así habría que suprimirlas como se propone y, con ellas, las Notas Complementarias que las definen.

En las nuevas nomenclaturas basadas en el SA se están utilizando internacionalmente ahora otros criterios de subdivisión (por ejemplo, identificar los productos laminados u obtenidos por colada continua). Por ello, antes de pensar en conservar las subdivisiones con el nombre que tienen o cambiarlo, parece más prudente suprimirlas dejar el terreno libre para considerar en el futuro las nuevas categorías que se están empleando (incluso ya en tarifas de países miembros).

De conservarse las subdivisiones, se propondría reemplazar "desbastes cuadrados o rectangulares ("blooms") por "palancón" (término empleado en la traducción española de las Notas explicativas del SA pero inexistente para la Real Academia, al igual que el mucho más conocido comercialmente "blooms") y "desbastes planos" por "planchón" (también usado en la misma traducción).

A diferencia de la primera opción, no parece aconsejable conservar subdivisiones que no persisten tarifariamente a nivel internacional, cambiando una terminología conocida, incorporada a la legislación y aplicada durante años por los países miembros (y por algunos todavía) por otra de no mejor ni más general estirpe.

2.10 Subpartida 7208.31

Se indica que el texto de la subpartida 7208.31 es erróneo por cuanto el laminado en acanaladuras cerradas es un laminado en las cuatro caras, ya mencionado, por lo que se propone la supresión de la expresión.

La expresión existe tanto en inglés como en francés en el SA y su traducción debe ser fiel al original. Si realmente se encuentra un defecto en éste, debería hacerse notar al CCA para que se corrija sin cambiar la traducción hasta que lo haga la versión traducida.

Esta consulta podría ser efectuada por el país que tenga la inquietud, porque parecería que por "laminado" se entendería lo que hacen los cilindros laminadores. En ese sentido, las acanaladuras cerradas no laminan pero como el efecto es equivalente se ponen juntos los resultados de ambos procedimientos.

Por lo anterior, la Secretaría considera no efectuar modificación alguna por el momento.

2.11 Partidas 7211 y 7212, Item de Subpartidas

Referente a los ítem de estas partidas se señala que es aplicable lo ya indicado en otro caso, es decir, que la estructura de los mismos, basada en la línea divisoria de 500 mm de anchura, implica una regresión a la NCCA 1978 y su terminología, por lo que se propone su supresión.

Las explicaciones dadas anteriormente son aquí también válidas, pero con una diferencia importante: esta línea divisoria continúa utilizándose luego de la entrada en vigor del SA, como lo prueba su empleo extensivo en la nueva nomenclatura tarifaria y estadística común de la CEE, a quien considerar, en nuestro continente, obsoleta en materia siderúrgica parece exagerado. La NALADI la emplea para los mismos supuestos y del mismo modo.

Un argumento decisivo para suprimir algunas o todas las subdivisiones sería una insuficiencia de comercio que las justifique, pero no ha sido expresamente invocado.

En opinión de la Secretaría, si no hay objeciones, se podría aceptar la supresión pero por razones más fundadas.

2.12/18 Partida 7214 y Subpartidas 7222.10 y 7228.30

Se indica que el texto de la partida 7214 es defectuoso. Primero, porque al ubicar al comienzo "simplement" podría entenderse que sólo califica a "forjadas" y no al resto. El mismo argumento se hace con respecto a la calificación "en caliente" colocada al final de la enumeración, luego de una coma, porque sería superfluo respecto a "forjadas". "Forjadas" y "el resto" integran una proposición disyuntiva y, en principio, las calificaciones que la precedan o la sigan califican todos sus términos. Además, superfluo no es erróneo. Por último, esa redacción corresponde exactamente a la de la versión oficial en francés, y sólo se aparta en el aspecto de "en caliente" de la versión inglesa en que esta debe decir "hot" tres veces por requerimientos de ese idioma.

No parece necesario introducir cambios en el tipo de redacción existente, pero tampoco hay inconvenientes insalvables en hacerlo.

El otro tema es que el inglés no tiene paréntesis alguno que rodee el "estirado" (en caliente). A esto se puede responder que el texto oficial en francés no hace referencia alguna a "estirado" ("étirées", comparar con el texto de la subpartida 8463.10), con paréntesis o sin él. Todo esto se discutió ya en la reunión del grupo de expertos y se arribó a la transacción que se encuentra en el texto.

En opinión de la Secretaría, de reconsiderarse el tema, sería razonable partir entonces nuevamente del principio, o sea de la versión oficial en francés, sin referencia al estirado y su traducción española, y la versión oficial en inglés con el estirado. Aunque también considera que el texto como está sigue pareciendo un compromiso aceptable de la traducción entre ambas versiones oficiales.

2.13 Subpartidas 7214.10 y 7214.30

Se indica que, con la redacción del texto de estas subpartidas, una barra forjada de acero de fácil mecanización se clasificaría en la tercera subpartida 7214.30 por aplicación de la Regla 3 c) y que sería útil una consulta al CCA para saber si esa fue realmente la intención del SA o si se quiso otra cosa.

La solución clasificatoria apuntada es correcta y es la misma si son aplicables las subpartidas 7214.10 y 7214.30. Si se comparan estos textos con los de las subpartidas que siguen a la tercera, se verá que todos vienen precedidos expresamente por "las demás", para impedir la aplicación de la Regla 3), lo cual demuestra que no ha pasado desapercibida.

Del juego armónico de los textos de las subpartidas que preceden la tercera y de las tres que le siguen resulta evidente que se le ha dado prioridad dentro de la partida sobre todas las demás.

A juicio de la Secretaría, no parece necesario efectuar dicha consulta, pero nada impide al país interesado formularla directamente.

2.14 Partida 7217

Se indica que el texto de la partida 7217 es erróneo porque, dado que un producto férreo con más de 2% de carbono no es maleable, no puede haber alambre de hierro. El texto oficial traducido, tanto en inglés como en francés, mencionan expresamente el hierro ("fils en fer"; "wire of iron") de modo que la traducción está bien y no habría que tocarla.

En cuanto a la afirmación sobre la maleabilidad y el carbono, si el país con dicha inquietud está totalmente convencido podría quizás extenderla a la segunda frase de la Nota del Capítulo que define el "acero" y hacer las consultas pertinentes al CCA.

2.15/20 Partidas 7218 y 7224 y Subpartidas 7218.10 y 7224.10

Se propone suprimir en los correspondientes textos "u otras formas primarias". Estos términos figuran en ambos textos oficiales de modo que deben permanecer en español.

La razón para esta propuesta deriva de un argumento desarrollado a partir de las Notas explicativas de la partida 7218.

En dichas notas se indican expresamente una aplicación mutatis mutandi, o sea con adaptación al caso. Se remiten a las Notas explicativas de la partida 7206, las cuales, en la parte pertinente, hacen referencia en forma ejemplificativa y no exhaustiva al acero líquido, masas y bloques pudelados ("parmi les autres formes primaires, on peut citer"; "in addition to ... also covers ...The heading does not cover ...").

2.19 Item 7222.20.00

En el texto de este ítem se propone insertar una coma entre "acabadas" y "en frío". Como la frase es "barras simplemente obtenidas o acabadas en frío" no parece que pueda dudarse que "en frío" es también aplicable a "obtenidas", por lo cual no se considera necesario.

2.21 Item 7227.20.00 y 7228.20.00

En la redacción de estos ítem se propone cambiar la terminología, sustituyendo "silicio manganésico" por "al silicio-manganeso".

Dado que esta sería la segunda vez que se modifican estos textos, y si la Comisión considera que esta designación es la más acertada, habría que modificar también en el mismo sentido la Nota de subpartida 1 e) y la omitida subpartida 7229.20.

2.22 Item 7225.10.00 y 7226.10.00

Se sugiere reemplazar el texto de estos ítem por "De acero al silicio, conforme a la Nota 1 c) de Subpartida, de Capítulo 72", por cuanto la denominación "magnético" de este acero no sería de aplicación universal.

No se considera procedente -sin entrar al detalle de la redacción propuesta- por cuanto: 1) no se parece en absoluto a los textos oficiales, que deben traducirse y no reformularse; 2) el texto a reemplazar justamente sería el definido por una Nota legal; y 3) si la denominación fuera universal no sería necesaria una Nota legal definitoria y no existiría. En el SA este acero es llamado "magnético" -entre comillas- porque así lo dice una Nota legal, que define el término para ser empleado en la nomenclatura con el significado que específicamente se le asigna.

3. Capítulo 73

3.1 a 3.4 Partidas 7301, 7302, 7303, 7305; 3.13 Partida 7311;
 3.15 Partida 7313; 3.18 Partida 7315; 3.20 Partida 7316;
 3.24 a 3.26 Partidas 7320, 7322, 7325 y 3.30 Partida 7326.20

En todos los textos de estas partidas se realizan comentarios críticos en función de lo que se considera que es "hiero", "acero" o "fundición". Si bien esos conceptos pueden o no tener razonabilidad, no vale la pena detenerse en ellos para averiguarlo por cuanto carecen de toda relevancia en el SA en la medida en que no sean lo que el Sistema haya decidido que sean en cada lugar suyo. Infortunadamente para este tipo de comentarios, no son los mismos.

En el Capítulo 73 las cosas no suceden igual que en el Capítulo 72, y sólo comparte en común la definición de acero de la Nota 1 d) del primero, que se aplica a toda la nomenclatura -como lo hace también sus Notas 1 e) y f)- a diferencia de las demás, restringidas al Capítulo como lo indica expresamente el encabezamiento de su Nota 1.

Lo que no es "acero", se divide en dos, tanto en francés como en inglés. Los tres grupos tendrán en el Capítulo 73 el mismo contenido, marcando otra diferencia con el Capítulo anterior. Una de las dos categorías restantes va a ser definida por Nota legal que la llamará en francés "fontes" ("fundición") y, en inglés, "cast iron" y significará: los productos 1) obtenidos por "moulage" ("moldeo") o "casting" (no por otro procedimiento); 2) que no respondan a la composición química del "acero" según la Nota citada del Capítulo 72; y 3) en los que el hierro predomine en peso sobre cada uno de los demás elementos. Eso será "fundición" en este Capítulo. "Hierro", en francés, inglés y español será todo producto férreo que: a) no sea "acero" y b) no sea moldeado. No serán aquí operantes en francés (ni en español, que le sigue) las restricciones en materia de composición química del Capítulo 72 de la "fundición en bruto" y la "fundición especular" y en inglés habrá tres categorías y no dos. Por lo demás, se trata de traducir el SA y no de modificarlo, lo cual es improcedente (ello no está en manos de ningún país ni organización internacional distintos del CCA y el conjunto la las Partes Contratantes del Convenio del SA). Nada impide a los países miembros de ALADI, sobre todo si son miembros del CCA, dirigirse a él formulando inquietudes y propuestas.

3.5 Item 7306.30.00, 7306.40.00, 7306.50.00 y 7306.60.00

Se observa que dado que la partida 7305 habla de sección interior de los tubos a que se refiere se presume que los perfiles huecos de la partida 7306 también la tienen.

La respuesta es que sí, pero a diferencia de lo que ocurre en la partida 7305 en que su expresa mención les ha dado entidad clasificatoria lo cual no ocurre en otros lados, la referencia a sección de un cuerpo, sin calificación, se refiere al de la totalidad del cuerpo mismo.

Fuera de la partida 7305, las referencias en el Capítulo 73 a secciones tanto de tubos como de perfiles huecos se entiende referida a la exterior.

3.6/7 Subpartida 7307.1; Item 7307.19.10

Se sugiere reemplazar la expresión "moldeados" por "de fundición" en la subpartida y "de fundición" por "de fundición de hierro" en el ítem. En la subpartida no sólo sería una traducción correcta de "moulés" sino que además cambiaría la naturaleza del producto, porque "fundición" (como equivalente a "fontes" y "cast iron") está definido por la Nota 1 del Capítulo, aplicable a la subpartida por la Regla General Interpretativa 6.

Esta subpartida comprende también los productos moldeados de acero y la palabra "fundición" los excluiría. Se reitera que, en este Capítulo, "fundición" y "acero" son mutuamente excluyentes.

En cuanto al nivel de ítem, la expresión "fundición" es empleada siempre con el significado definido (en virtud de las Reglas Complementarias), de modo que comprende los productos moldeados de "fundición" no maleable y deja los "moldeados" de acero en el residual 7307.19.90.

Habría quizás que estudiar si esta subdivisión de la subpartida se justifica en términos comerciales, dado que en ella no están comprendidos los productos de "fundición" no maleable.

3.8/9 Partida 7308; Item 7308.20.00

Se señala un error en el texto de la partida 7308, debiendo ponerse, como se indica, "esclusa". Además, se observa la expresión "castillete" como equivalente de "lattice mast" en inglés, proponiéndose "mástil reticulado". "Castillete" ha sido tomado del francés "pylones" que, en este campo específico de la construcción, es a su vez sinónimo de "sapine", una estructura rígida, originalmente integrada por cuatro grandes postes de pino unidos entre sí por travesaños perpendiculares formando rectángulos regulares en cada cara, el interior de los cuales a su vez atravesado por otros travesaños colocados como diagonales de la figura como refuerzo adicional. El ingenio se elevaba un par de metros en su origen por encima del edificio a construir y arriba estaba destinado a soportar un torno o máquina de elevación análoga. Este tipo de artefacto es hoy realizado con elementos metálicos.

La descripción confirma su carácter reticular, pero también que, en español, mástil no es la palabra adecuada, al no tratarse de una parte de máquina ni un "palo" o similar ("mast" es más amplio que "mástil") sino que más bien (si se permite la figura) el artículo se parece a una torre de asalto de castillos de tiempo lejano más con una función bien distinta, por cierto. Pero el "castillete" sin calificar a su vez puede parecer tener una extensión

mayor que el artefacto previsto en ambas versiones oficiales. Para evitarlo, se podría considerar "castillete reticular".

Asimismo, se observa la expresión "recipientes similares" en este caso porque habría podido ser obviada, proponiéndose un texto que la suprime. Si bien esto puede ser razonable y teniendo en cuenta la falta de aprecio de "similar", el lugar apropiado para ejercerlo podría ser algún texto de ítem independiente de un texto de partida o de subpartida.

Los textos oficiales dicen, en francés "recipients similaires" y en inglés "similar containers" y la traducción al español está bien alineada sobre ellos.

3.14 Partida 7312

Se propone reemplazar "sin aislar para usos eléctricos" por "sin aislación eléctrica" por más conciso y corriente. Sin perjuicio de señalar que en algún país esto último vale, no es menos cierto que por conciso y corriente se deba fomentar un mal español. Aquello que impropriamente se llama "aislación" es el sustantivo "aislante" (ver Diccionario de la Real Academia), en este caso, "aislante eléctrico". El texto en español ha sido literalmente traducido del francés "non isolés pour l'électricité" y puede quedar como está.

Además, se reitera la observación y propuesta de modificar el texto para tratar de desembarazarse de "artículos similares", pero cabe también aquí la respuesta negativa del caso anterior. El texto oficial en francés es "et articles similaires" y, en inglés, "and the like".

3.15 Partida 7313

Con respecto a la partida 7313 se señala que "alambrés o flejes, torcidos, incluso con púas" no corresponde al texto en inglés, que no se refiere a un supuesto sino a dos distintos. Uno de ellos es "twisted hoop or single flat wire, barbed or not" ("flejes o alambre chato torcido, incluso con púas") y el otro "and loosely twisted double wire" ("y alambre doble ligeramente torcidos uno sobre el otro").

La traducción al español proviene del francés, cuyo texto dice: "torsades, barbelés ou non, en fils ou en feuillard". Parece estar en orden si no fuera que "torsades" tiene diversos significados: objeto cualquiera sometido a torsión en hélice, unión de dos hilos metálicos cuyos extremos se tuercen el uno sobre el otro (en materia textil de pasamanería es corriente este tipo de producto).

El texto inglés se ha hecho cargo en dos frases de los productos cubiertos en francés por una, dado el doble significado del sustantivo que este último emplea. Hay diferencias, como que en francés el alambre único no requiere ser chato, la posibilidad de púas se aplica a ambos supuestos y la torsión del hilo doble no está calificada. Quizás el resto de la frase se encargue de

ellas. Es verdad que el plural del español se encarga de que los alambres sean uno o dos, pero también permiten que los alambres torcidos unos sobre otros sean tres o más y que los flejes puedan ser dobles o más, torcidos unos sobre otros, supuestos no comprendidos en francés ni en inglés.

Para mantener la traducción sobre el francés y hacerse cargo de la principal objeción apuntada, la Secretaría sugiere como alternativa el texto: "alambre (incluido el alambre doble) o fleje, torcidos, incluso con púas". Ello elimina los alambres triples, etc. dado el límite de la extensión y, en la referencia a los flejes la expresa ausencia de esta impide aplicarla por interpretación.

3.16 Partida 7314, Item 7314.20.00, 7314.30.00 y Subpartida 7314.4

Se observa que en los textos de partida, subpartida e ítem indicados sólo se menciona en español "enrejados" cuando el texto en inglés menciona tres casos, de los cuales sólo uno ("grill") correspondería estrictamente a "enrejado". Faltarían los equivalentes de "netting" y de "fencing". El primero es "red" y el segundo se asimilaría a "alambrado". En cuanto a esto último debe tenerse en cuenta que más bien sería "cerca" y que "cerca" no es necesariamente el tradicional "alambrado". Se señala que para el texto en español quizás serían todos "enrejados" pero que esto podría dar lugar a confusiones. En materia de estas últimas, por cierto que "alambrados" no ayuda.

La traducción al español proviene, como en la mayoría de los casos, de la versión oficial en francés. Esta versión, en el texto de partida y después de las telas metálicas, emplea dos términos (uno menos que el inglés pero uno más que su traducción al español): "grillages et treillis". "Grillages" tiene un significado específico de una red de alambre que se pone en ventanas, puertas y otros lugares ("alambrera"). También comprende los cercados de "treillis", incluso con púas. Los "treillis" son "enrejados" en sentido amplio.

Sobre esta base, quizás se podría perfeccionar el alineamiento sobre el francés, con lo cual se produciría un mayor acercamiento al inglés, insertando "redes" delante de "y enrejados" (y corrigiendo el género de los artículos donde proceda).

3.17 Subpartida 7314.1

Se observa en el texto de esta subpartida la expresión "productos tejidos" porque no es tan preciso como "woven products" en inglés, dado que en español "tejido" comprende tanto "woven" (tela de trama y urdimbre) como "knitted or crocheted" (tela de punto). Se señala que "tela" se adecúa mejor a "woven" que "tejido" por lo que bastaría dejar "tela metálica". Si se estuviera trabajando en el vacío -que no es el caso- "tela" no sería mejor que "tejido" porque, según la Real Academia, significa tanto producto de trama y urdimbre (1a. acepción) como de punto (2a. acepción). Esa es su

situación en cualquier traducción al español del SA, dado que no se le ha dado hasta el momento ningún significado particular. Pero para el caso de "tejidos" se está ya en un punto en que el sector textil, donde se dirimen problemas de este tipo, ha quedado atrás con sus soluciones.

Si se tratara de la versión española del SA la situación sería la misma para "tejidos" que para "telas", en este caso porque en la Sección XI emplea por igual aquella voz para referirse a los productos de trama y urdimbre que para los de punto (incurriendo en errores innecesarios de traducción, como por ejemplo, el de la partida 6308, restringido en ambas versiones oficiales expresamente a las telas de trama y urdimbre). Esto no ocurre con la traducción al español del SA de la NALADI, pues ha acudido al mismo expediente del texto oficial en francés de emplear sistemáticamente uno de los sinónimos que posee nada más que para los productos de trama y urdimbre ("tissu" = "tejido") y el otro para los de punto ("étouffe" = "género"). El texto en francés, del cual se derivan las traducciones al español, dice: "produits tissés (toiles métalliques)". En las condiciones indicadas, en la NALADI el texto es correcto. En la traducción española es válida la observación de que la expresión entre paréntesis acentúa la ambigüedad del texto.

3.19 Item 7315.81.00

En el texto de este ítem se solicita el reemplazo de la expresión "de eslabones con puntales (travesaños)" por "de contretes o de eslabones con travesaños". La razón invocada es que ese texto figura como equivalente de "stud link" en el Diccionario para Ingenieros de L.A. Robb, que el Diccionario Larousse Técnico dice que contrete es un refuerzo transversal que divide en dos un eslabón y que el hecho de que contrete figure con acepciones diferentes a las anteriores en la Real Academia, no inhibe la solicitud pues es sabido que no se debe recurrir al diccionario oficial en temas técnicos.

Al respecto, se considera que: 1) el Diccionario de Robb será una excelente obra técnica pero no es la única ni todas se acuerdan sobre todo; 2) el tema de la palabra a emplear en un idioma como correspondiente a otra de otro es un problema lingüístico y no de ingeniería; 3) el señor Robb, cualquiera sean sus méritos, no es conocido como autoridad en la lengua española ni los que pudo utilizar para traducción son reconocidos como de mayor autoridad en ese aspecto que la Real Academia para el español; 4) si es verdad que dice que el producto se denomina "cadena de contretes", ni siquiera está de acuerdo con el Larousse, porque los eslabones de la cadena son los que llevan contrete y no la cadena misma; 6) la información del Larousse en cuanto al contrete no es incompatible con la de la Real Academia y, de todos modos, en materia del significado de una palabra en español una obra de una editorial francesa -que ni con el diccionario de su propio idioma es la autoridad oficial de la lengua, por buena que sea y con no menor respeto a Robb- aunque emplee uno o más

autores, por prestigiosos que sean, no equivalen en materia lingüística en la lengua española a la autoridad de la Academia en pleno y su edición del diccionario.

Es la segunda vez que se plantea el tema y si "de eslabón con travesaño" es aceptado por todos (está en la NALADI y lo admiten quienes formulan la observación) se podría dejar ese texto y suprimir la referencia a "puntales" que no parece particularmente apropiada en el contexto de eslabones.

3.21 Partida 7317

Se propone efectuar en el texto de esta partida varias modificaciones. La primera se refiere a reemplazar "puntas, clavos, chinchetas (chinchas)" por "clavos, tachuelas" a fin de alinear sobre el texto inglés "nails, tacks".

El texto español está traducido del francés "pintes, clous, punaises" y le es fiel. Además, es exactamente el mismo de la partida 73.31 de la NCCA. "Pointes" son unos clavitos pequeños de igual espesor en toda su longitud y que pueden o no llevar cabeza. Según la Real Academia una de las acepciones de "punta" es clavo pequeño. En consecuencia, "pintes, clous" y "puntas, clavos" equivalen a "nails". "Punaises" es "chinchas", no tachuelas ("semences"). En cambio, "tacks" cubre tanto las tachuelas como las chinchas ("thumb-tacks", porque se insertan apretándolas con el pulgar).

En opinión de la Secretaría, esta parte del texto puede quedar como está, dado que la numeración va a finalizar con artículos similares, o se le puede incorporar entre guiones la mención de tachuelas para hacer frente a la mayor extensión de la palabra inglesa.

Además, se solicita incluir después de "grapas apuntadas", la expresión "(excluidas las de la partida 8305)" porque así figura en el texto inglés y que es más ilustrativo.

Esto es verdad. También lo es que el paréntesis con la exclusión no figuran en el texto oficial en francés, del cual deriva el español, y que su ausencia no cambia nada en virtud de lo establecido en el último párrafo de la Nota 2 de la Sección XV (no se aplica la Regla General Interpretativa 3).

Esta parte de texto también puede quedar como está o alinearse sobre el texto inglés.

Se agrega que existe discrepancia entre el texto en español en cuanto traduce "corrugated nails" por "grapas onduladas o biseladas", considerándose que la referencia debería hacerse a "uñas onduladas" y que un "corrugated nail" es siempre ondulado.

Si bien es forzoso admitir que mientras se mantenga el adjetivo "corrugated" aquello que califique será ondulado (incluidas las chapas, demás laminados planos y car-

tones) el resto no es tan sencillo. El texto en español - el mismo de la partida 73.31 de la NCCA, igual al de las versiones oficiales de ésta- ha traducido del francés, y no parece arbitrario pues esta versión oficial sigue diciendo: "agrafes ondulées ou biseautées", lo cual mucho se parece a "grapas onduladas o biseladas". El español usa "grapas" para cubrir "crampons" y "agrafes" en francés, pues no tiene otra palabra. Como se verá, lo mismo le está pasando con el inglés, por cuanto las "corrugated nails" de este no son sino estas "agrafes" en francés.

Las Notas explicativas de la partida 7317 del SA -repetiendo lo que decían las Notas explicativas de la partida 73.31 de la NCCA- en su apartado B) 2) describen los "corrugated nails with one edge serrated or bevelled" o "agrafes faites de feuillards ondulés dont l'un des bords est dentelé ou bisauté", lo cual indica la equivalencia entre una especie del género citado en francés y el género mencionado en inglés.

Esto señala que los textos en español no están mal traducidos y que, si se quisiera alinear sobre el inglés en vez del francés, bastaría reemplazar una conjunción "o" por una "y".

Por último se presenta una observación al empleo de la expresión "artículos similares" con la propuesta de suprimirla y una sugestión de nuevo texto para la partida. Como dicha expresión figura en las versiones oficiales y el resto del texto propuesto no se les parece mucho -salvo la presunta interpretación de la "intención" del SA- o sea que lo modifica, la Secretaría considera que no es posible aceptarlo.

Además, se hacen varias referencias a lo que se pretendería una interpretación de "artículos similares" del ejemplo 5) del apartado B) de las Notas explicativas de la partida y se atribuye una presunta mayor extensión del texto español (que deriva del francés) respecto al inglés.

Al respecto se indica que: 1) esa Nota explicativa es la misma (numeral incluido) de la partida 73.31 de la NCCA que los países miembros, la NABALALC, la NABANDINA y la NALADI han estado aplicando por un par de décadas sin que hasta ahora hicieran conocer inconvenientes; 2) el texto en español, siguiendo al francés, a máquinas para la preparación de materias textiles no es necesariamente más amplio que la referencia en inglés a las puntas para cardas y similares ("and the like").

3.22/27/29 Partida 7318; Item 7325.91.00; Item 7326.11.00

Respecto a la partida 7318 e ítem indicados, se proponen nuevos textos para tratar de evitar la expresión "artículos similares". Esa expresión figura en ambos textos oficiales, de modo que una traducción fiel no la puede evitar.

Una simple lectura de los textos propuestos muestra que se trata de modificaciones de redacción importantes de los textos oficiales del SA -que exceden en varios aspectos el indicado como causa- lo cual impide considerar su incorporación a la NALADI. En el caso de la partida 7318, además, no se toma en cuenta la Nota 1 del Capítulo.

2.23 Item 7318.14.00

Se indica que en textos consultados -Larousse Técnico- las palabras compuestas con prefijo "auto-" doblan la "r" que le sigue, de modo que sería "autorroscante". Lo poco que hay en la Real Academia -una palabra- también dobla la "r" de modo que la observación sería correcta.

Dicha observación ha provocado un examen de la terminología de dicho ítem. Si bien no se desconoce que en algunos países se emplea ese término, parecería que, dado el significado en español de "auto", ningún tornillo se "auto" -a sí mismo, por sí sólo- ni "roscas" ni "enroscas". Hay que hacerlo girar y hacerle presión, para que penetre enroscándose (no roscando). Al hacerlo girar, este tornillo va haciendo su propio agujero. En español, va "agujereando", "horadando", "taladrando". Podría revisarse este texto en español dado que no es necesario promover un decir que parecería impropio por más que haya quienes lo empleen y que en otras lenguas ese tipo de expresiones sea viable, ni emplear galicismos ni anglicismos en este caso porque en correcto español la terminología necesaria existe.

El texto de la traducción española "tornillo taladrador" no es pasible de este tipo de crítica y, en vez de suprimirlo, habría que mantenerlo y reflexionar si también se mantiene o no "autorroscante".

3.25 Partida 7322

Se sugiere suprimir "o soplador" del texto de la partida. El argumento principal sería que no se puede establecer con precisión la existencia de dos aparatos distintos, "ventilador" y "soplador". Un ventilador que emplea hélices o aletas giratorias para arrojar o insuflar aire. Mucho antes que se inventaran los ventiladores ya había sopladores: los fuelles. Hoy hay aún más.

Los textos oficiales mencionan expresamente los sopladores en esta partida, además de los ventiladores, por lo que no pueden ser omitidos.

3.28 Subpartida 7326.1

En el texto de esta Subpartida se sugiere poner "punto y coma" después de "estampadas".

Se considera que se ha producido un error material y que la propuesta se refiere en su lugar a una "coma". Dado que a "estampadas" sigue "pero" -una conjunción- no parece necesaria en este contexto.
